



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA**

**LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. **024**

Fecha (dd/mm/aaaa): **23/02/2022**

E: 1 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 <b>1991 14411 00</b>	Ordinario	HUMBERTO ALONSO VELANDIA BECERRA	HEREDEROS DE IGNACIO BECERRA Y PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve solicitud Se dispone de manera oficiosa, la reconstrucción del expediente de la referencia.	22/02/2022		
68001 31 03 004 <b>2010 00304 00</b>	Ordinario	EDGAR EDUARDO QUIROGA MORENO	BANCO CAJA SOCIAL BCSC S. A.	Auto ordena oficiar Por secretaría, oficiase al Juzgado Segundo de Ejecución Civil Municipal de Bucaramanga.	22/02/2022		
68001 31 03 004 <b>2019 00058 00</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	PEDRO JOSE PAEZ	INVERSIONES AXIS S.A.S EN LIQUIDACION	Auto de Trámite Téngase en cuenta lo manifestado por el profesional del derecho Oscar Andrés Upegui Toledo el día 18 de enero de 2022.	22/02/2022		
68001 31 03 004 <b>2019 00058 00</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	PEDRO JOSE PAEZ	INVERSIONES AXIS S.A.S EN LIQUIDACION	Auto aprueba liquidación Aprobar la liquidación de costas elaborada por secretaría el día 22 de febrero de 2022.	22/02/2022		
68001 31 03 004 <b>2020 00011 00</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	HERNANDEZ GOMEZ CONSTRUCTORA S. A. -HG CONSTRUCTORA S. A.	ORLANDO RODRIGUEZ RAMIREZ	Auto aprueba liquidación Aprobar la liquidación de costas elaborada por secretaría el día 16 de febrero de 2022.	22/02/2022		
68418 40 89 001 <b>2020 00045 01</b>	Deslinde y Amojonamiento	ERASMO MENDOZA	AGROAVICOLA ITALIA S.A.S.	Auto ordena correr traslado De la sustentación oportunamente presentada por la parte apelante, se le corre traslado a la parte contraria por el término de cinco (5) días, para que manifieste lo que estimen pertinente, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 3° del artículo 14 del Decreto 806 de 2020.	22/02/2022		
68001 31 03 004 <b>2020 00106 00</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	REINALDO REYES MALDONADO	Auto aprueba liquidación Aprobar la liquidación de costas elaborada por secretaría el día 16 de febrero de 2022	22/02/2022		
68001 31 03 004 <b>2020 00106 00</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	REINALDO REYES MALDONADO	Auto de Trámite Estese a lo resuelto en auto de 11 de junio de 2021, cuyo cumplimiento se realizó el día 27 de octubre del mismo año (consecutivo 25), mediante el cual se le remitió las constancias de envió de los oficios contentivos de las medidas cautelares ordenadas en providencia adiada 30 de julio de 2020.	22/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2020 00189 00	Ejecutivo Singular	CAROLINA DEL SOCORRO TORRADO MANTILLA	JAIME ANDRES CEPEDA BALLESTEROS	Auto de Trámite Incorporar lo informado por la apoderada de la parte actora, mediante el cual se acredita que se decretó la apertura del proceso de liquidación judicial simplificado de los bienes de la sociedad demandada INSTALAMOS ALIADOS S.A.S., ante la Superintendencia de Sociedades Intendencia Regional Bucaramanga.	22/02/2022		
68001 31 03 004 2020 00189 00	Ejecutivo Singular	CAROLINA DEL SOCORRO TORRADO MANTILLA	JAIME ANDRES CEPEDA BALLESTEROS	Auto pone en conocimiento Incorporar y poner en conocimiento de la parte actora lo informado por el Juzgado Quinto Civil del Circuito, mediante el cual informa que el proceso que allá cursaba se envió a la Superintendencia de Sociedades.	22/02/2022		
68001 31 03 004 2020 00217 00	Ejecutivo Singular	GABRIEL VELANDIA SALAZAR	FREDDY ALEXANDER CUBIDES PARADA	Auto ordena desglose Ordenase el desglose de los documentos base del recaudo ejecutivo con la constancia de cancelación y entréguesele a la parte demandada, dejando las constancias de rigor.	22/02/2022		
68001 31 03 004 2020 00221 00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CACAOULTORES DE LA SERRANIA DE LO YARIGUIES- ECOCAO-	Auto aprueba liquidación Aprobar la liquidación de costas elaborada por secretaría el día 16 de febrero de 2022.	22/02/2022		
68001 31 03 004 2020 00236 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	HERNANDEZ GOMEZ CONSTRUCTORA S. A. -HG CONSTRUCTORA S. A.	HASBLEIDY YUSETH VASQUEZ RONDAN	Auto aprueba liquidación Aprobar la liquidación de costas elaborada por secretaría el día 16 de febrero de 2022.	22/02/2022		
68001 31 03 004 2020 00258 00	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A	GLORIA DOLLY CIFUENTES ARANGO	Auto aprueba liquidación Aprobar la liquidación de costas elaborada por secretaría el día 16 de febrero de 2022	22/02/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR  
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/02/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL  
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

JOHANNA PATRICIA ACOSTA VILLABONA  
SECRETARIO